



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACION
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



**MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL NÚM.
2018-2019/357 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019**

Siendo las 12:15 horas del día indicado, dio inicio la sesión en la Sala de Directores del Departamento de Irrigación, una vez conformado el quórum legal, por 4 profesores, 2 alumnos con derecho a voz y voto; 2 profesores con derecho a voz.

No se contó con la presencia de la Secretaria del H. Consejo Departamental, por lo que se propusieron de los consejeros presentes, un secretario provisional, tomando el siguiente:

Acuerdo 2018-2019/357.1.- “Se propone y aprueba al Al. Nelson Ariza Morales, como Secretario provisional del H. Consejo Departamental para la Sesión No. 357.”

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Presidente del H. Consejo Departamental, dio lectura de la Orden del Día con el cual fue citada la Sesión. Por parte de los consejeros se propone que se modifique la orden del día reacomodándola de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. SANCION DE LA MINUTA ANTERIOR
3. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN
4. ASUNTOS ACADEMICOS
5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
6. ASUNTOS GENERALES
 - 6.1. *Funcionamiento del HCD*

Por lo cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 2018-2019/357.2.- “Se aprueba el nuevo orden del día propuesto para la sesión No.357.”

APROBADO POR UNANIMIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE IRRIGACION

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



1. LISTA DE ASISTENCIA

La lista de asistencia fue firmada por los consejeros asistentes, misma que se anexa a la presente siendo un total de 4 Profesores, 2 Alumnos Consejeros titulares; 2 profesores Consejeros suplentes.

2. SANCIÓN DE MINUTA ANTERIOR

Se leyó la minuta para su corrección y aprobación, para la cual se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2018-2019/357.3.- “Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria No. 356, con las correcciones realizadas en el pleno del Consejo.”

A FAVOR: 4

EN CONTRA:0

ABSTENCIONES:2

3. INFORME DE LA DIRECCIÓN

Oficio de la M.I. MA. Magdalena Sánchez Astello.

El Presidente del H. Consejo Departamental dio lectura a la copia del oficio núm. 602.7/024 del día 20 de febrero de 2019 sobre la catalogación de material bibliográfico, mismo que informa a este H. Consejo Departamental, que se clasifico en 4 colecciones el material bibliográfico proveniente de las bibliotecas personales de los profesores Alberto Barrios y Fernando Martínez Saínos y también se adicionaron otros donadores con un total de 1009 libros; mismos procesados en el sistema SIABUC-8 (Sistema de Desarrollo para la automatización de bibliotecas por la Universidad de Colima).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE IRRIGACION

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



3.1. Solicitud dirigida al Dr. Samuel Pérez Nieto

El Presidente del H. Consejo Departamental dio lectura a la copia del oficio No. 602.24 con fecha del día 14 de febrero de 2019, firmado por el Dr. Jorge Luis Morett Sánchez, Subdirector de apoyo académico y el M.C. Alejandro Hernández Tapia, Director general académico en donde se comunica el análisis y la revisión de las 32 convocatorias solicitadas por distintas unidades académicas de la Universidad para el posible ingreso de personal académico. Por lo anterior se le solicita al Dr. Samuel Pérez Nieto comunique la posibilidad de emitir convocatorias sin que institucionalmente se caiga en faltas administrativas y en responsabilidades como funcionarios.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

El Subdirector Académico presento los siguientes asuntos académicos:

4.1.- Información de SEXPO CHAPINGO

En atención al **ACUERDO 2018-2019/356.11**, donde se avala al Subdirector Académico para atender la solicitud del oficio SSA/SMU/11 para programar los grupos académicos para la asistencia a la “**1er.SEXPO CHAPINGO**”, se informó que se atendió la solicitud, programando la asistencia de los grupos a dichas conferencias.

4.2.- Regularización de alumnos

En atención al **ACUERDO 2018-2019/356.7**, donde se aprueba el plan de regularización a 8 estudiantes de reingreso a 4to año debido a que en el primer semestre del ciclo escolar 2017-2018, llevaron el programa de estudios anterior. El subdirector Académico dio información respecto al proceso de regularización para darle su seguimiento, señalando que los asuntos con respecto de 7 alumnos han sido tratados en su totalidad y 1 de ellos aún se le está dando su respectivo seguimiento.

4.3.- Actividades deportivas y culturales del nuevo plan de estudios

Se recibió un documento por parte de los alumnos de cuarto año mostrando su interés por resolver y/o aclarar algunas cuestiones con relación al nuevo plan de estudios más específicamente en la nota 1 “Será requisito de egreso que el estudiante realice actividades deportivas y culturales que se encuentran justificadas en los programas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACION
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



deportivo y cultural aprobado por el H. Consejo Departamental y que se realizaran en las fechas que defina el departamento para tal fin.”

En atención al acuerdo **2018-2019/356.9** de la sesión de consejo del día jueves 7 de febrero de 2019, en conjunto con la generación de cuarto año el Subdirector Académico presentó una propuesta de las actividades deportivas y culturales para los alumnos de Irrigación con el fin de definir el numero de horas y el procedimiento para controlarlo en el nuevo plan de estudios. A lo cual se acordó lo siguiente:

Acuerdo 2018-2019/357.4.- “Valorar la propuesta y en grupo proponer y pulir la propuesta generada por la generación de cuarto año.”

APROBADO POR UNANIMIDAD

Debido al proceso de inicio de la huelga del STAUACH, se dio por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

AL. NELSON ARIZA MORALES
SECRETARIO PROVISIONAL DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL